

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Esc. VICTOR MANUEL BRIZUELA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dra. VIRGINIA DIEZ GOMEZ
SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Viernes 31 de Marzo de 2006

Nº 17.349

Año XCVII	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 324848	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES	TIRADA 320 EJEMPLARES			TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 24 PAGINAS	Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar			

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 336/2005

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Aviso Administrativo	\$ 30,00	\$ 0,10
• Remate Administrativo	\$ 30,00	\$ 0,10
• Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edicto Judicial	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remate Judicial	\$ 20,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteañal	\$ 30,00	\$ 0,10
• Edicto de Mina	\$ 25,00	\$ 0,10
• Aviso Comercial	\$ 30,00	\$ 0,10
• Asamblea Comercial	\$ 20,00	\$ 0,10
• Aviso General	\$ 30,00	\$ 0,10
• Asamblea de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de SS.MM. etc.)	\$ 10,00	\$ 0,10
• Asamblea Profesional	\$ 20,00	\$ 0,10
• BALANCE (por cada página)	\$ 120,00	

II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
• Boletín Oficial impreso	\$ 120,00	\$ 80,00
• (*) Página Web	\$ 100,00	\$ 70,00
• Boletín Oficial impreso y Página Web	\$ 150,00	\$ 95,00
• (*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 50,00	—

(*) Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y página Web) no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.

III - EJEMPLARES

• Ejemplar (menos de 1 año)	\$ 2,00
• Ejemplar (más de 1 año)	\$ 4,00
• Separata	\$ 6,00

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
---	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

	Pág.
N° 4959 - Instituto Provincial de Salud de Salta - Coordinación de Farmacia N° 01/2006	1481

LICITACIONES PUBLICAS

N° 4958 - Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria N° 16/06	1481
N° 4957 - Ministerio Público N° 001/06 y 02/06	1482
N° 4941 - Municipalidad de la Ciudad de Salta N° 06/06	1482

CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL

N° 4882 - Ministerio de la Producción y el Empleo N° 001/06	1482
---	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 4907 - Altos Tres Cerritos S.A. - Expte. N° 34-4.767/04	1483
--	------

CITACION ADMINISTRATIVA

N° 4909 - Tribunal de Cuentas Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Sr. Norberto Beremundo Marina - Expte. N° 2001004697	1483
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 4955 - Rivera, Luis Neldo - Expte. N° 4.655/05	1483
N° 4954 - Cayo, María - Pacheco, Adrián Orlando - Expte. N° 2-132.745/05	1484
N° 4953 - Pérez, Rafael - Expte. N° 5.360/95	1484
N° 4950 - Toranzos, Atilio - Expte. N° 2A-20.021/81	1484
N° 4947 - Cari Condorí, Juan - Expte. N° 141.507/05	1484
N° 4946 - Liendro, Gerónimo - Zenteno, Seferina - Expte. N° 142.102/05	1484
N° 4945 - Colque Pacheco, Manuel - Expte. N° 136.996/05	1485
N° 4943 - Cáceres, Aldo Desiderio Juan - Expte. N° 148.000/06	1485
N° 4933 - Frías, José Aníbal - Expte. N° B-58.083/94	1485
N° 4932 - Vides, Lucrecia - Mantella, José - Expte. N° 75.432/03	1485
N° 4919 - De Fina, Elso Rolando - Expte. N° 30.088/01	1485
N° 4916 - Rivero, Rafael Arcángel - Expte. N° 134.976	1486
N° 4915 - Martínez de Hoz, Federico - Expte. N° 138.952/5	1486
N° 4914 - Vallejo, Lucindo Raúl - Expte. N° 004.644/05	1486
N° 4911 - Ballon, Jacoba Griselda - Expte. N° 1-135.384/05	1486
N° 4906 - Morales, Felisa - Villanueva, Eulogio - Expte. N° 139.081/05	1486

	Pág.
N° 4896 - López, Tomás - Expte. N° 111.269/4	1486
N° 4895 - Fabián, Vicenta - Expte. N° 135.089/05	1487
N° 4887 - López, Calixto Rubén - Expte. N° 4.847/05	1487

EDICTOS DE MINA

N° 4956 - La Prometedora y otra - Expte. N° 16.309 y otro	1487
N° 4639 - Gerónimo - Expte. N° 18.102	1487

REMATES JUDICIALES

N° 4948 - Por Víctor Hugo Torrejón - Juicio Expte. N° 70.170/03	1489
N° 4944 - Por Sergio E. Alonso - Juicio Expte. N° 109.055/04	1489
N° 4902 - Por Francisco Solá - Juicio Expte. N° 18.179/01	1490
N° 4894 - Por Dardo Guillermo Verchan - Juicio Expte. N° B-55.208/94	1490
N° 4848 - Por Federico Zelarayán - Juicio Expte. N° 04.842/05	1490
N° 4843 - Por Carlos Esteban Porcelo - Juicio Expte. N° 134.300/05	1491

POSESION VEINTEAÑAL

N° 4923 - Jiménez de Jurado, Marciana - Jurado, María Fernanda vs. Saravia de Aráoz, Rita y otros - Expte. N° 98.710/04	1492
--	------

EDICTOS DE QUIEBRA

N° 4924 - Paz, Héctor René y América Dolores Rodríguez de Paz - Expte. N° 20.184/94	1492
N° 4881 - FINANSOL S.A. - Expte. N° 128.871/05	1492
N° 4880 - Droguería del NOA S.R.L. - Expte. N° 94.237/04	1492
N° 4861 - Cánepa, Miguel Vicente - Expte. N° 147.174/06	1492
N° 4860 - Cánepa, Luis Roque - Expte. N° 146.966/06	1493
N° 4851 - Singh Rai Charán - Expte. N° 4.842/5	1493
N° 4841 - Inter-World Corp. S.A.	1493

CONCURSO PREVENTIVO

N° 4912 - Correspondencia del Noroeste Argentino S.R.L. - Expte. N° 1.470/05	1493
--	------

EDICTOS JUDICIALES

N° 4940 - O.S.E.C.A.C. c/Jung, Juan Oscar - Expte. N° 3-256/03	1494
N° 4939 - O.S.E.C.A.C. c/Yapura, Ignacio José Alberto - Expte. N° 3-339/04	1494
N° 4938 - O.S.E.C.A.C. c/Pérez, José Antonio - Expte. N° 1-272/04	1494
N° 4935 - O.S.E.C.A.C. c/Llano, Silvia Elda - Expte. N° 1-295/04	1494
N° 4879 - ALBOREVI S.R.L. vs. Aráoz de Brandan, Norma Graciela y otros - Expte. N° 5.065/05	1495

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 4904 - Compañía Industrial Cervecera S.A.	1495
N° 4852 - MACROVAL S.G.R.	1496

AVISO COMERCIAL

Pág.

N° 4942 - El Hacheral S.A. 1496

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 4922 - Asociación de Centros Privados de Diálisis Salta, para el día 25/04/06 1497

ASAMBLEAS

N° 4960 - Asociación Cultural de Heroínas Hispanoamericanas, para el día 29/04/06 1497

N° 4952 - Misión Evangélica Mundial Argentina - Asamblea General Ordinaria,
para el día 24/04/06 1498N° 4951 - Misión Evangélica Mundial Argentina - Asamblea General Extraordinaria,
para el día 24/04/06 1498

N° 4949 - Centro Vecinal Barrio Victoria, para el día 25/04/06 1498

N° 4936 - Unión de Trabajadores Municipales de Salta, para el día 07/04/06 1499

AVISO GENERAL

N° 4937 - C.D.P. Colegio de Dietistas, Nutricionistas - Dietistas y Lic. en Nutrición 1499

RECAUDACION

N° 4961 - Del día 30/03/06 1499

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

O.P. N° 4.959

F. N° 166.376

Instituto Provincial de Salud de Salta

Coordinación de Farmacia

Licitación Pública N° 01/2006

Objeto: Provisión de Vacunas Antigripales

Fecha de Apertura: 10-04-06 - Horas 11:00

Pliego Sin Cargo

Consultas: Oficina de Compras de Farmacia - Avenida Belgrano N° 944 Salta - Capital - Teléf. 0387-4319268

Delegación IPS Buenos Aires: Avenida Roque Sáenz Peña N° 933 4° Piso - Teléf. 011-43261288

Lugar de Apertura: Sala de Reuniones de Directorio
- España N° 782 - Salta - CapitalC.P.N. Luis María Castañeda
Coordinador Compras Farmacia

Imp. \$ 30,00

e) 31/03/2006

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 4.958

F. N° 166.374

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Desarrollo y
Promoción Comunitaria

Licitación Pública N° 16/06

Expte. N° 152-41.131/06

Contratación de 6.300 Bolsas x 25 Kg. de Alimento
Balanceado de Alta Postura p/Pollas Ponedoras

Fecha de Apertura: Día 18 de Abril de 2006 a horas 11:00

Destino: Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria, Dirección Gral. Alimentaria Provincial - Abordaje Focalizado II - Unidades Productivas de Autoconsumo

Precio Tope: \$ 122.850 (Pesos, ciento veintidós mil ochocientos cincuenta)

Precio de Pliego: \$ 40,00 (Pesos, cuarenta)

Venta de Pliegos: Hasta el día 17/04/06 a ls. 14:00 en Tesorería - Dirección General Administrativo Contable de la Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria sito en calle Pedernera N° 273 - Salta

Lugar de Apertura: Coordinación de Compras de la Secretaría de Desarrollo y Promoción Comunitaria, sito en calle Pedernera N° 273 - Salta

Ernesto Juan Arriagada
Jefe Sub-Prog. Compras

Imp. \$ 30,00

e) 31/03/2006

O.P. N° 4.957

F. N° 166.375

Ministerio Público

Licitación Pública N° 001/06

Expte. N° 130-11.918/06

Objeto: Adquisición de una camioneta Pick Up 0 Km. para el Ministerio Público de la Provincia de Salta

Adjudicación: A la empresa ANTIS S.A. por resultar mejor oferente.

Licitación Pública N° 02/06

Expte. N° 130-11.920/06

Objeto: Adquisición de 100 computadoras de escritorio, 20 impresoras láser de red y 100 estabilizadores de tensión para dependencias del Ministerio Público.

Adjudicación: A la Empresa ECIN S.A. por 100 computadoras de escritorio y 20 impresoras láser de red y a la Empresa Infinito S.A. por 100 estabilizadores de tensión por resultar mejores oferentes.

C.P.N. Fabiana A. Vargas
Directora de Administración

Imp. \$ 60,00

e) 31/03/2006

O.P. N° 4.941

F. N° 166.351

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 06/06

Llámase a Licitación Pública N° 06/06, convocada para la obra: "Pavimentación Barrio Ceferino"

Presupuesto Oficial: \$ 3.692.300,47 (Pesos tres millones seiscientos noventa y dos mil trescientos con 47/100)

Precio del Pliego: \$ 3.692,00 (Pesos tres mil seiscientos noventa y dos con 00/100)

Venta de Pliegos: A partir 03/04/06 en Tesorería Municipal, Balcarce N° 98

Fecha de Apertura: 18 de Abril de 2006 - Horas: 11:00

Lugar de Apertura: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - San Luis N° 101

Consulta del Pliego: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - San Luis N° 101

Alicia Vargas de Anna
Directora

Dirección de Contrataciones.

Imp. \$ 30,00

e) 31/03/2006

CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL

O.P. N° 4.882

F. v/c N° 10.662

Ministerio de la Producción y el Empleo

Objeto: Concurso Público Nacional e Internacional N° 001/06 para el otorgamiento de permisos de exploración y eventual explotación de áreas potencialmente productoras de hidrocarburos ubicadas en diversas áreas de la provincia de Salta. Expte. N° 143-20757/05. Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Minería y Recursos Energéticos - Subsecretaría de Energía.

Venta de Pliegos: 10 de Abril hasta el 11 de Agosto a Hs. 13,00.

N° de Cuenta: 3-100-000-8000-475-6

Lugar: Casa de Salta en Capital Federal - Diagonal Norte N° 933 - Subsecretaría de Energía - Gobierno de la Provincia de Salta - Argentina - Domic.: Avda Bolivia N° 4650 - Tel. 0387 4251515.

Lugar y Apertura de los Sobres: Subsecretaría de Energía de la Provincia de Salta – Argentina – Avda. Bolivia N° 4650 – Ciudad de Salta.

Fecha: 14 Agosto 2006 – Hs. 8,30.

Valor del Pliego: Anexo I Tartagal Oriental U\$S 3.000.-

Anexo II La Unión U\$S 1.500.-

Anexo III Malvalay U\$S 1.500.-

Anexo IV Morillo U\$S 1.500.-

Anexo V Chirete U\$S 5.000.-

Anexo VI Hickmann U\$S 3.000.-

C.P.N. Federico Iván Toncovich

Coordinador Gral. Minist. de la Prod. y el Empleo

Imp. \$ 300,00 e) 28/03 al 10/04/2006

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 4.907 F. N° 166.293

Ref. Expte. N° 34-4.767/04

La firma "Altos de Tres Cerritos S.A." propietaria del inmueble Catastro N° 140139, Dpto. Capital, tiene solicitada concesión de agua pública subterránea de dos pozos pre-existentes con caudal total anual de 0,250 hm³. para abastecimiento de población del "Club de Campo Valle Escondido" de 46 has. 9.850,68 m², con carácter eventual.

Conforme a las previsiones de los arts. 51, 140 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en

Avda. Bolivia 4650, 1º Piso de esta ciudad de Salta, pudiendo consultar las características técnicas de dichas perforaciones. Agencia de Recursos Hídricos, 16 de Febrero de 2.006.

Dr. Juan Casabella Dávalos

Jefe Programa Jurídico

Agencia Recursos Hídricos

Dra. Silvia F. Santamaría

Asesora Letrada

Agencia Recursos Hídricos

Imp. \$ 100,00

e) 29/03 al 04/04/2006

CITACION ADMINISTRATIVA

O.P. N° 4.909

F. N° 166.300

Municipalidad de Salta

Tribunal de Cuentas

Secretaría de Actuación

El Tribunal de Cuentas Municipal de la Ciudad de Salta, sito en calle Mitre N° 274 – Entre Piso – Galería Mitre, en el Sumario Administrativo T.C. N° 406/06 – Información Sumaria N° 16 – Expte. N° 2001004697 – S/Supuesta Irregularidad Administrativa – Pérdida de Máquinas Hormigoneras, cita y emplaza al señor Norberto Beremundo Marina, D.N.I. N° 11.639.629, para que en el término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación formule descargo en las actuaciones de referencia, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º y 24 del Reglamento de Sumario Resolución 1719/00, haciéndole saber que ante la falta de presentación del descargo se continuara con la tramitación de la causa, sin que implique presunción en su contra, sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 28 y 29 (Art. 23º Resolución 1719/00). Publíquese durante (3) tres días en el Boletín Oficial. Salta, 29 de Marzo de 2006.

C.P.N. Narciso Ramón Gallo

Presidente Tribunal de Cuentas

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 03/04/2006

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 4.955

F. N° 166.372

El Dr. Teobaldo René Osores, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del distrito Judicial Sur, de San José de Metán, Secretaría del Dr.

Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio Rivera, Luis Neldo" Expte. N° 4.655/05, Cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de 30

(Treinta) días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 27 de Marzo de 2006. Dr. Carlos Alberto Graciano, Secretario.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.954

R. s/c Nº 11.933

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5º Nominación, Secretaria de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados: "Cayo, María - Pacheco, Adrián Orlando - Sucesorio", Expte. Nº 2-132.745/05, Cita y Emplaza por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 15 de Febrero de 2.006. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Sin Cargo

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.953

F. Nº 166.364

El Dr. Teobaldo René Osorez, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom. del Distrito Judicial del Sur - San José de Metán, Secretaria del Dr. Carlos Graciano, en autos: "Sucesorio de Pérez, Rafael", Expte. Nº 5.360/95, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 06 de Julio de 2005. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.950

F. Nº 166.363

El Doctor José Osvaldo Yañez - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados: "Toranzos, Atilio - Sucesorio", Expte. Nº 2A-20.021/81, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los

treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por el término de Tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 28 de Marzo de 2.006. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.947

F. Nº 166.360

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 10º Nom., Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero con sede en calle Sarmiento y Belgrano de esta ciudad de Salta, en autos caratulados: "Cari Condorí, Juan s/ Sucesión ab intestato", Expte. Nº 141.507/05; cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y tres días en el Nuevo Diario, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria. Se deja constancia de que el presente sucesorio se tramita con Beneficio de litigar sin Gastos, bajo expte. Nº 129.285/05. Salta, 16 de Marzo de 2.006. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.946

F. Nº 166.357

La Dra. María Cristina M. de Marinero, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaria del Dr. Gustavo Adolfo Alderete, en autos caratulados "Sucesorio de: Liendro, Gerónimo - Zenteno, Seferina" - Expte. Nº 142.102/05, ordena la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. María Cristina M. de Marinero, Juez. Salta, 20 de marzo de 2006. Dr. Gustavo Adolfo Alderete, Secretario.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.945

F. Nº 166.355

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. Raquel T. de Rueda, en el juicio "Colque Pacheco, Manuel - Sucesorio" Expte. Nº 136.996/05. Cita por edicto que se publicará durante tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de (30) treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 10 de Marzo de 2.006. Dra. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.943

F. Nº 166.350

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia 11ª Nominación, Secretaría de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Cáceres, Aldo Desiderio Juan s/Sucesión", expte. Nº 148.000/06, Cita y emplaza por edictos, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 22 de Marzo de 2.006. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 31/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.933

F. Nº 166.335

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nomin., Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Frias, José Anibal s/Sucesorio", Expte. Nº B-58.083/94, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial de esta ciudad. El presente se tramita con Beneficio de Litigar sin Gastos

mediante autos: "Frias, Graciela s/Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. 79.236/03. Salta, 28 de Marzo de 2006. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 45,00

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.932

F. Nº 166.334

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nomin., Secretaría del Dr. Martín Jalif, en los autos caratulados: "Vides, Lucrecia y Mantella, José s/Sucesorio", Expte. Nº 75.432/03, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y otros de mayor circulación. Salta, 22 de marzo de 2005. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 45,00

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.919

R. s/c Nº 11.929

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados "De Fina, Elso Rolando - s/Sucesorio" - Expte. Nº 30.088/01 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, sito en Ciudad Judicial - Avda. Bolivia Nº 4671 esq. Avda. Houssay de la ciudad de Salta Capital, ha resuelto lo siguiente: "Salta, 27 de junio de 2003.- y Visto... Resuelvo: I) Declarar abierto el juicio sucesorio de "De Fina, Elso Rolando.- II) Ordenar la publicación durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Se deja constancia que, por carta de pobreza, la publicación ordenada debe realizarse libre de todo gravamen. Fdo: Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez. Salta, 21 de Marzo de 2006. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.916

F. Nº 166.313

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación Dr. Luis Enrique Gutiérrez - Juez, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados Rivero, Rafael Arcángel - Sucesorio Expte. Nº 134.976, cita a todos los herederos o acreedores y a quienes se consideren con derechos para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación en Nuevo Diario y Boletín Oficial por 3 (tres) días. Salta, 1 de marzo de 2006. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.915

F. Nº 166.312

El Doctor José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, Secretaria de la Dra. Inés de la Zerda de Diez, en los autos caratulados "Sucesorio de Martínez de Hoz, Federico", Expte. Nº EXP-138952/5, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva. Salta, 23 de marzo de 2006. Dra. Inés de la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.914

F. Nº 166.309

La Dra. Olga Zulema Sapag - Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 1º Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en autos caratulados: "Sucesorio de Vallejo, Lucindo Raúl" Expte. Nº 004.644/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 23 de Marzo de 2.006. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 30/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.911

F. Nº 166.303

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Ballón, Jacoba Griselda - Sucesorio" Expte. Nº 1-135.384/05, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 22 de Diciembre de 2.005. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez; Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 03/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.906

R. s/c Nº 11.928

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 9º Nom. a cargo del Dr. Alberto Antonio Saravia, Secretaria de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, de la Ciudad de Salta - en los autos caratulados "Morales, Felisa; Villanueva, Eulogio s/Sucesorio", Expte. Nº 139.081/05, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial. Salta, 09 de Marzo de 2006. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Publíquese por tres días. El mencionado goza de los beneficios de la Justicia Gratuita, bajo el Expte. Nº 139.412/05. Salta, 16 de Marzo de 2006. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo

e) 29 al 31/03/2006

O.P. Nº 4.896

F. Nº 166.273

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaria de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados "López, Tomás por Sucesorio" Expte. Nº 111269/4, ordena la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro de los treinta días de la

última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez y Secretaria Dra. Verónica Gómez Naar. Salta, 22 de Marzo de 2006. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Imp. \$ 45,00 e) 29 al 31/03/2006

O.P. N° 4.895 F. N° 166.274

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, a cargo del Dr. José Osvaldo Yañez, Juez, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda, en los autos caratulados "Fabián, Vicenta – Sucesorio" Expte. N° 135089/05 declara abierto el sucesorio de y ordena citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial masiva, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 30 Noviembre de 2005. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 45,00 e) 29 al 31/03/2006

O.P. N° 4.887 F. N° 166.268

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur – San José de Metán, Secretaria de la Dra. Marta del Milagro García, en los autos caratulados: "Sucesorio de López, Calixto Rubén" Expte. N° 4847/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 13 de Marzo de 2006. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 45,00 e) 29 al 31/03/2006

EDICTOS DE MINA

O.P. N° 4.956 R. s/c N° 11.934

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace conocer a los efectos del art. 29,

3º supuesto del Código de Procedimientos Mineros - Ley 7141/01, que se ha ordenado la liberación de la zona y el archivo de los expedientes que a continuación se detallan:

Expte. N°	Mina	Mineral	Depto.
16.309	La Prometedora	Plata, Plomo, Zinc y Oro diseminado	La Poma
18.092	Lelia IV	Feldespatos, Mica, Cuarzo, Tantalita, Columbita	Cachi

Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria Interina.

Sin Cargo e) 31/03/2006

O.P. N° 4.639 F. N° 165.843

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg.tex.ord.Dec-456/97) que José Níol, ha solicitado la petición de mensura de la mina "Gerónimo" de Cobre, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar Rincón que se tramita por Expte. N° 18.102 y que se determina de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger – Posgar – 94:

Pertenencia N° 1

X	Y
3370487.01	7320075.00
3370787.01	7320075.00
3370787.01	7319775.00
3370487.01	7319775.00

Pertenencia N° 2

3370187.01	7320075.00
3370487.01	7320075.00
3370487.01	7319775.00
3370187.01	7319775.00

Pertenencia N° 3

3369887.01	7320075.00
3370187.01	7320075.00
3370187.01	7319775.00
3369887.01	7319775.00

Pertenencia N° 4

3369587.01	7320075.00
3369887.01	7320075.00
3369887.01	7319775.00
3369587.01	7319775.00

Pertenenencia N° 5

3369287.01	7320075.00
3369587.01	7320075.00
3369587.01	7319775.00
3369287.01	7319775.00

Pertenenencia N° 6

3370487.01	7319775.00
3370787.01	7319775.00
3370787.01	7319475.00
3370487.01	7319475.00

Pertenenencia N° 7

3370187.01	7319775.00
3370487.01	7319775.00
3370487.01	7319475.00
3370187.01	7319475.00

Pertenenencia N° 8

3369887.01	7319775.00
3370187.01	7319775.00
3370187.01	7319475.00
3369887.01	7319475.00

Pertenenencia N° 9

3369587.01	7319775.00
3369887.01	7319775.00
3369887.01	7319475.00
3369587.01	7319475.00

Pertenenencia N° 10

3369287.01	7319775.00
3369587.01	7319775.00
3369587.01	7319475.00
3369287.01	7319475.00

Pertenenencia N° 11

3370487.01	7319475.00
3370787.01	7319475.00
3370787.01	7319175.00
3370487.01	7319175.00

Pertenenencia N° 12

3370187.01	7319475.00
3370487.01	7319475.00
3370487.01	7319175.00
3370187.01	7319175.00

Pertenenencia N° 13

3369887.01	7319475.00
3370187.01	7319475.00
3370187.01	7319175.00
3369887.01	7319175.00

Pertenenencia N° 14

3369587.01	7319475.00
3369887.01	7319475.00
3369887.01	7319175.00
3369587.01	7319175.00

Pertenenencia N° 15

3369287.01	7319475.00
3369587.01	7319475.00
3369587.01	7319175.00
3369287.01	7319175.00

Pertenenencia N° 16

3370487.01	7319175.00
3370787.01	7319175.00
3370787.01	7318875.00
3370487.01	7318875.00

Pertenenencia N° 17

3370187.01	7319175.00
3370487.01	7319175.00
3370487.01	7318875.00
3370187.01	7318875.00

Pertenenencia N° 18

3369887.01	7319175.00
3370187.01	7319175.00
3370187.01	7318875.00
3369887.01	7318875.00

Pertenenencia N° 19

3369587.01	7319175.00
3369887.01	7319175.00
3369887.01	7318875.00
3369587.01	7318875.00

Pertenenencia N° 20

3369287.01	7319175.00
3369587.01	7319175.00
3369587.01	7318875.00
3369287.01	7318875.00

Pertenenencia N° 21

3370487.01	7318875.00
3370787.01	7318875.00
3370787.01	7318575.00
3370487.01	7318575.00

Pertenenencia N° 22

3370187.01	7318875.00
3370487.01	7318875.00
3370487.01	7318575.00
3370187.01	7318575.00

Pertenenencia N° 23

3369887.01	7318875.00
3370187.01	7318875.00
3370187.01	7318575.00
3369887.01	7318575.00

Pertenenencia N° 24

3369587.01	7318875.00
3369887.01	7318875.00
3369887.01	7318575.00
3369587.01	7318575.00

Pertinencia N° 25

3369287.01	7318875.00
3369587.01	7318875.00
3369587.01	7318575.00
3369287.01	7318575.00

Pertinencia N° 26

3370487.01	7318575.00
3370787.01	7318575.00
3370787.01	7318275.00
3370487.01	7318275.00

Pertinencia N° 27

3370187.01	7318575.00
3370487.01	7318575.00
3370487.01	7318275.00
3370187.01	7318275.00

Pertinencia N° 28

3369887.01	7318575.00
3370187.01	7318575.00
3370187.01	7318275.00
3369887.01	7318275.00

Pertinencia N° 29

3369587.01	7318575.00
3369887.01	7318575.00
3369887.01	7318275.00
3369587.01	7318275.00

Pertinencia N° 30

3369287.01	7318575.00
3369587.01	7318575.00
3369587.01	7318275.00
3369287.01	7318275.00

Superficie total 270 has.

L.L. X=7.319.686.22 Y=3.370.237.01

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal.
Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 129,00 e) 13, 21 y 31/03/2006

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 4.948 F. N° 166.359

Por VICTOR HUGO TORREJON

JUDICIAL CON BASE \$ 26.641,42

Inmueble en B° Ciudad del Milagro

El día Viernes 31 de Marzo de 2006, a las 18:00 Hs., en calle España N° 955 (sede del Colegio de Martilleros de Salta) por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de Proc. Ejec. - 1ª Nom., en juicio que se le sigue a "Alfaro, Honorio Francisco - Nieva de Alfaro, Ilda

Isabel - Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 70.170/03. Con la base de \$ 26.641,42.- remataré el inmueble Catastro N° 91.501, Manz. 427b, Secc. J, Parc. 15, Dpto. Capital. Extensión: Fte.: 10,21 mts.; Cfte.: 10,17 mts.; Cdo. Norte 27,00 mts.; Cdo. Sur 26,15 mts; Sup. 270,27 mts2. Ubicación calle Juan I. Quesada N° 1.194 al 1.196, B° Ciudad del Milagro. Se trata de un inmueble c/jardín al frente, c/entrada para autos, living comedor, cocina comedor, amoblada, lavadero, tres dormitorios c/placard, piso cerámico, baño de primera, al fondo habitación de servicio, c/baño, techo de loza, piso cerámico, galería abierta, carpintería de 1ª, escalera y terraza. Servicios: posee todos los servicios. Estado de ocupación: ocupada por los demandados en calidad de propietarios, Nely Norma Alfaro de Flores, Juan José Flores, Federico, Pablo y Juan Ignacio Flores, la Sra. María Nieva de Ambrosio, el Sr. Enrique Ambrosio. Todo según constatación realizada por of. de justicia. Edictos: por tres (3) días en Bol. Of. y Diario de Circ. Comer. Condiciones de Pago: 30% del precio total, sellado D.G.R. 1,25%, comisión de ley, 5%, todo a cargo del comprador, de contado y en el mismo acto. El saldo del precio total deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El Imp. a la venta del inmueble (art. 7 de la ley 23.905) no esta incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Nota: la subasta no se suspende aunque el día fuese declarado inhábil. I.V.A. Monotributo. Informes al Mart. V.H.T. Tel. 154048137 - Salta.

Imp. \$ 30,00

e) 31/03/2006

O.P. N° 4.944

F. N° 166.356

Viernes 31/03/06 - Hs: 18:30

España N° 955 - Salta Capital

Atención Inversores

Por SERGIO EDUARDO ALONSO

JUDICIAL CON BASE

Derechos y Acciones 100% sobre la mina
"Matilde" de Caolin

18 Has. en Parque Industrial - Dpto. Capital

El día Viernes 31/03/06, a Hs. 18:30, en calle España N° 955 de la Ciudad de Salta Capital, sede del Colegio de Martilleros de Salta, Remataré: Con la Base de Dólares U\$S 50.000,00, y al contado los Derechos y Acciones de Federico Eduardo Pérez Torres, D.N.I. N° 8.612.754, embargado en autos, sobre la Mina Matilde de caolin, expte. 14373, ubicada en el Dpto. Capital,

mensurada: tres pertenencias de 6 has. c/u, vigente a la fecha, todo según informe del Juzgado de Minas. Condiciones de Venta: Contado y más el I.V.A. sobre la venta en subasta. Comisión de Ley 10%, Sellado de Rentas 1,25%, a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en Juicio c/Pérez Torres, Federico Eduardo; Marcheta, Nora Alicia Mercedes s/Ejecución de Sentencia conexo en expte. Nº B-73.675/95, Expte. Nº EXP 109.055/04. Edictos 2 días Bol. Of. y Diario de Circulación Comercial. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero, (IVA Monotributo Eventual). Juramento Nº 1.177. Tel. 0387-155015791. Salta. E_mail: martillerosergioalonso@hotmail.com

Imp. \$ 20,00

e) 31/03/2006

O.P. Nº 4.902

F. Nº 166.287

Por FRANCISCO SOLA

JUDICIAL CON BASE

Finca de 9 Has. Dpto. Rivadavia -
San Carlos - Salta

El día 31 de Marzo de 2006, a hs. 18 en calle España Nº 955 - por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos de 2ª Nom., Dr. Ricardo J. Issa, Secretaría de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en el juicio que se le sigue a: "Bisbal, Freddie Manuel" - Ejecutivo - Expte. Nº 18.179/01, remataré con la Base de las 2/3 partes del valor fiscal: 1º) Con la Base de \$ 34,10.- el inmueble Catastro Nº 2.280 - Dpto. Rivadavia - San Carlos - Sup según Títulos: 9 Has. - 6.662,34 m2, se trata de 1 lote que se encuentra en los loteos de Finca Villa Petrona en el Dpto. de Rivadavia sobre la margen derecha del río Bermejo a 10 Km. y a 20 Km. del pueblo de La Unión, los accesos son caminos vecinales de tierra. Este inmueble no cuenta con ninguna mejora, Estado de Ocupación: No cuenta con ocupantes. Condiciones de Pago: Dinero de contado y al mejor postor, seña del 30%, más sellado DGR. del 1,25%, Comisión de Ley 5% todo a cargo del comprador y en el mismo acto, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario "Nuevo Diario de Salta".

Imp. \$ 72,00

e) 29 al 31/03/2006

O.P. Nº 4.894

F. Nº 166.272

Por DARDO GUILLERMO VERCHAN

JUDICIAL CON BASE

El día 31 de marzo de 2006, a horas 17.00 en mi local de remate sito en calle Zuviría 788 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados "Hoyos, Marta Sonia c/Torres, Jesús Arminda, y otros por Ejecución de Honorarios y Costas Judiciales" - Expte. Nº B-55.208/94, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal (\$ 8.575,12), el inmueble rural identificado con la matrícula nº 125, ubicado en el dpto. de Rivadavia Banda Norte que mide 2 leguas de fondo por una legua y media de frente según cédula parcelaria, ubicado a 60 Km. de la ruta nacional Nº 81 y de la localidad de Los Blancos.

Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por Brígido Torres, Armando Escalada, Gregorio Gallo, Ceferino Fidel Escalada, Ovidio Quiroga, Angela Preyra, todos estos en calidad de comodatarios, según constatación realizada por el Juez de Paz de la localidad de Coronel Juan Solá a fs. 49/50.

Condiciones de Pago: Dinero de contado y en el acto de remate el pago del 30%, más sellado de la DGR. del 1,25%. Comisión de ley 5% todo a cargo del comprador y en el mismo acto, el saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Macro Bansud S.A. Suc. Tribunales a la orden del proveyente y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de perder la seña. Se deja constancia que registra deuda en concepto de impuesto inmobiliario rural con vencimiento al 30/9/2005 de \$ 14.091,89.- El remate se llevará a cabo aunque el día fijado fuera declarado inhábil.

Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 97,50

e) 29 al 31/03/2006

O.P. Nº 4.848

F. Nº 166.211

En San Martín nº 150 de Metán

Por FEDERICO ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE

5 Hectáreas con Vivienda sobre Ruta Nac. 34 casi esquina con Ruta Nac. 9 frente a la Rotonda de acceso a Rrío. de la Frontera Provincia de Salta

El día 31 de Marzo de 2006, a las 18:00 hs. en calle San Martín n° 150 - Local 2, de la ciudad de San José de Metán, provincia de Salta y por orden de la Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación (D. J. Sur - Metán). Dra. Olga Zulema Sapag, Secretaria a cargo de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Singh, Rai Charan s/Quiebra - Expte.: 04.842/05", remataré con la Base de \$ 6.694,07, (correspondiente a las 2/3ª partes del valor fiscal) el siguiente inmueble cuya nomenclatura catastral es: Matrícula: 8473 - Frac: 63-b - Sec: "K" - Dpto. Rrío de la Frontera - Provincia de Salta - Superficie del terreno: 5 Has. 2.243 m2 - Ubicado en la esquina Noreste de la intersección de las Rutas Nacionales n° 34 y 9, frente a la rotonda de acceso a la ciudad de Rosario de la Frontera, provincia de Salta y sobre la cual se encuentran las siguientes mejoras: Frente con tranquera de madera, y alambrado (no posee alambrado perimetral) a continuación una casa que consta de un living comedor c/hogar - una cocina comedor con mesada de granito con bacha metálica - un baño de primera con revestimiento y piso cerámico - los pisos de la casa son de cerámicos y el techo de chapa acanalada con machimbre de pino - una galería con piso de laja roja y techo de chapa un asador con campana de material a la par una mesada y bacha metálica - contiguo un espacio techado a manera de quincho de 6 x 7 mts aprox. con columnas de quebracho colorado y techo con correas y chapa de cinc - más atrás una pequeña habitación sin terminar - una torre metálica con tanque de agua de aprox. 5000 lts - además en la parte anterior de este predio existe un pozo de agua de aprox. 20 mts. el resto de la propiedad es terreno sin edificación y se encuentra desmontado y césped cortado hasta la mitad el resto con brote, existe una cortina de árboles al fondo (eucaliptos) y una pequeña plantación de pinos alrededor de la casa. La casa es de material revocada con carpintería de madera. Posee luz eléctrica y agua de pozo como servicios. Frente sobre ruta pavimentada (Ruta nac. 34) camino de acceso al Hotel Termas de Rrío. de la Frontera. El presente inmueble puede ser visitado por los interesados a partir del día: 24/03/2006, en el horario de 9:00 hs. a 19:00 hs. (art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de Pago: Señá: 30% del precio. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 5% a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 1,25% - también a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero: Federico W.

Zelarayán. (IVA resp. monotr.) en el lugar del remate - Salta (Cel.: 0387-155837375) - Email: fezelarayan@yahoo.com.ar

Imp. \$ 235,00

e) 27 al 31/03/2006

O.P. N° 4.843

F. N° 166.206

En Salta España 955

31/03/06 - Hs. 18,30

Por **CARLOS ESTEBAN PORCELO**

JUDICIAL CON BASE

**Inmueble Urbano en la Ciudad de Salta
ubicado en Santa Fe N° 743/5**

El día viernes 31 de marzo de 2006 a hs. 18,30 en el Colegio de Martilleros de Salta sito en calle España 955 de esta ciudad remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 7.156,26. Transcurridos 15 minutos y en caso de no haber interesados se procederá a rematar sin base el inmueble urbano matrícula N° 98904, ubicado en calle Santa Fe 743/5 de esta ciudad, de una superficie según cédula parcelaria de 301,66 m2. Estado de ocupación: con inquilino. Funciona una carnicería. Consta de: Un salón al frente con portón metálico, dos ventanales de vidrio, paredes revestidas con azulejo blanco, techo de chapa, cielorraso de telgopor, piso cerámico; un baño de 2ª; dos habitaciones c/piso de granito, techos de tejas y tejuelas; un comedor chico, con una cocina chica, todo con piso de granito y techos de chapa; un baño de Ira., paredes con azulejos sin funcionar; un patio descubierto con piso de cemento, posee garage con piso de cemento, techo de loza y una cámara frigorífica. Cuenta con los servicios de agua, cloaca, electricidad, pavimento, alumbrado público y red de gas natural. Forma de pago: en el acto seña 30% a cuenta del precio más el sellado DGR 1,25%, comisión 5%; el saldo del 70% debe depositarse a los cinco días de aprobada la subasta a la orden del Juez interviniente en esta causa y como pertenecientes a estos autos, en la sucursal del Bco. Macro - Ciudad Judicial. El precio no incluye el imp. a la Venta s/art. 7 - Ley 23905 a abonarse antes de inscribir la transferencia. Ordena el Juez Dr. Víctor D. Ibáñez, del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de Primera Nominación del Distrito Judicial del Centro - Salta, Secretaria de la Dra. Verónica F. Zuviria en autos: Exp. 134.300/05. "Lasa, Sergio Alberto s/Oficio Ley 22.172". (Causa: "Lasa, Sergio Alberto - Conc. Prev. -

Hoy Quiebra”, Expte. Nº 14.4679/36). Edictos por cinco días en el Boletín Oficial, Diario El Tribuno y Nuevo Diario. Informes al Martillero Carlos E. Porcelo en horario de 15 a 20 en el celular: 03878-15641301.

Imp. \$ 200,00

e) 27 al 31/03/2006

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. Nº 4.923

F. Nº 166.322

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaría Nº 1 de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en Expte. Nº 98.710/04 caratulado “Jiménez de Jurado, Marciana y Jurado, María Fernanda vs. Saravia de Araoz, Rita s/ Sucesión - Sumario - Adquisición del Dominio por Prescripción” cita a los Sres. Julia Esther Araoz, Carlos Humberto Araoz y Rita Ester Araoz, para que dentro del término de 6 (seis) días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que los represente en el juicio. Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de esta ciudad. Salta, 07 de Marzo de 2006. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 30/03 al 03/04/2006

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 4.924

F. Nº 166.327

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y comercial de 1ra. Nominación, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados “Paz, Héctor René y América Dolores Rodríguez de Paz - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra” - Expte. Nº 20.184/94. Comunica que se presentó el Informe Final, Proyecto de Distribución y se regularon los honorarios profesionales de los intervinientes en autos. El mismo será aprobado si no es objetada dentro de los diez días.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 27 de Marzo de 2006. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 30 y 31/03/2006

O.P. Nº 4.881

F. v/c Nº 10.661

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades

Nº 2, Secretaría de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en autos caratulados: “FINANSOL S.A. - Quiebra”, Expte. Nº 128.871/05, hace saber que en fecha 22 de marzo de 2006 se ha declarado la Quiebra de Finanzol S.A., con sede social en España Nº 671, 1º piso, of. 14 y domicilio procesal en calle Urquiza Nº 438 of. D, ambos de esta ciudad. Secretaría, 22 de marzo de 2006. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 28/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.880

F. v/c Nº 10.660

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán en los autos caratulados: “Droguería del NOA SRL. Quiebra”, Expte. Nº 94.237/04, hace saber que en fecha 22 de marzo de 2006 se ha declarado la Quiebra de Droguería del NOA SRL., con sede social inscripta en Avda. Reyes Católicos Nº 1626, con domicilio legal denunciado en calle España Nº 150 y procesal en calle General Güemes Nº 814, todos de esta ciudad. Asimismo se ha ordenado la continuación en sus funciones de la Síndico Cra. Silvia Yarade de Estrada, con domicilio en Caseros Nº 971. El día 27 de Marzo a hs. 12.45 para que tenga lugar el sorteo de Enajenador. El día 03 de mayo de 2006 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (Arts. 126 y 200, LCQ). El día 15 de junio de 2006 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Arts. 200 y 35, LCQ). El día 11 de agosto de 2006 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Arts. 200 y 39 LCQ). Intimar al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (Art. 88 Inc. 3º y 4º LCQ). La Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (Art. 88 Inc. 5º LCQ). Secretaría, 22 de Marzo de 2006. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 28/03 al 03/04/2006

O.P. Nº 4.861

F. v/c Nº 10.659

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades Nº 2, Secretaría de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en

autos caratulados: "Cánepa, Miguel Vicente - Quiebra", Expte. N° 147.174/06, hace saber que en fecha 21 de marzo de 2006 se ha declarado la Quiebra de Miguel Vicente Cánepa, DNI 11.592.052, CUIT N° 23-11592052-9, con domicilio real en calle Francisco Arias N° 699 y procesal en calle Rivadavia N° 690, 1º piso, of. 5 y 6, ambos de esta ciudad. Secretaría, marzo de 2006. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 28/03 al 03/04/2006

O.P. N° 4.860

F. v/c N° 10.658

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2, Secretaria de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en autos caratulados: "Cánepa, Luis Roque - Quiebra", Expte. N° 146.966/06, hace saber que en fecha 21 de marzo de 2006 se ha declarado la Quiebra de Luis Roque Cánepa, DNI 8.387.816, CUIT N° 23-08387816-9, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 1221 y procesal en calle Rivadavia N° 690, 1º piso, of. 5 y 6, ambos de esta ciudad. Secretaría, marzo de 2006. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 28/03 al 03/04/2006

O.P. N° 4.851

F. N° 166.214

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Singh Rai, Charán s/Quiebra (pequeña)", Expte. N° EXP-4842/5, hace saber que mediante resolución del 07/03/06 se ha fijado el día 30/03/06 como nueva fecha para la presentación del Informe Individual; el día 18/04/06 para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 L.C.Q. y el día 16/05/06 para la presentación del Informe General. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 14 de Marzo de 2006. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 27 al 31/03/2006

O.P. N° 4.841

F. v/c N° 10.657

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 2, a cargo del Dr. Mi-

guel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo del 2006, y por aplicación del art. 63 LCQ, se decretó la quiebra de "Inter-World Corp. S.A." - CUIT Nro. 30-62843241-0, designándose síndico al Contador Luis Pedro Pereyra, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 4to. "67" (Tel. 4328-6966), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de mayo del 2006. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 20 de marzo de 2006. Dr. Miguel Enrique Galli, Secretario.

Imp. \$ 75,00

e) 27 al 31/03/2006

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 4.912

F. N° 166.308

Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Ricardo Molina, Juez; Secretaría de la Dra. Lucía Viaña, tramitan los autos caratulados: "Correspondencia del Noroeste Argentino S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expediente N° 1470/05, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, Febrero 27 de 2006. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de acreedores de Correspondencia del Noroeste Argentino S.R.L., con domicilio en calle Haití 66 de esta ciudad, conforme Ley 24.522.- ... III) Fijar hasta el día 18/04/06 como fecha hasta la cuál los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico, acompañen los títulos pertinentes y constituyan domicilio a los fines de su posterior notificación.- IV) Ordenar que la

presente resolución sea publicada por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, en el diario La Gaceta de Tucumán y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Salta y Jujuy (art. 28 LCQ), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la ley 24.522.- ... VIII) Fijar el día 07/06/06 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos (art. 35 ley 24.522).- IX) Fijar el día 04/08/06 como fecha para que el Síndico presente el Informe General (art. 39 de la ley 24.522).- X) Establecer el día 06/02/07 a hs. 10 o subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado para que se celebre en el despacho del Proveyente la audiencia informativa prevista en el penúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522.- XI) Constituir el comité provisorio de acreedores con los siguientes acreedores denunciados como quirografarios por la deudora: TNT Argentina S.A., AFIP-DGI y Víctor R. Salvatierra.- ...Hágase saber. Fdo. Dr. Ricardo M.A. Molina, Juez. Se hace constar que el Síndico designado en autos: CPN. Angel Mario Mrad, recibirá los pedidos de verificación de los acreedores en el domicilio de calle San Lorenzo nº 631 - 1º Piso - Dpo. A de esta ciudad, de Lunes a Viernes, en los horarios de 08:00 a 12:00 y 18:00 a 21:00. San Miguel de Tucumán, 22 de marzo de 2006. Dra. Lucía Viaña, Secretaria.

Imp. \$ 170,00

e) 30/03 al 05/04/2006

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 4.940

F. Nº 166.345

El Sr. Juez Federal de 1era. Instancia Nº 2 de Salta, Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría Nº 3 Civil y Comercial a cargo de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "O.S.E.C.A.C. s/Sucesión de Jung, Juan Oscar – Ejecución Fiscal", Expte. Nº 3-256/03, cita y emplaza a la sucesión y/o los herederos de Juan Oscar Jung, para que dentro del plazo de cinco días se presenten a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio de la citada, o en su defecto, del lugar del juicio, conforme lo previsto por el art. 531 inc. 2º tercer párrafo del CPCC. Salta, 7 de Diciembre de 2005. Fdo. Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 15,00

e) 31/03/2006

O.P. Nº 4.939

F. Nº 166.346

El Sr. Juez Federal de 1era. Instancia Nº 2 de Salta, Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría Nº 3 Civil y Comercial a cargo de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "O.S.E.C.A.C. c/Yapura, Ignacio José Alberto – Ejecución Fiscal", Expte. Nº 3-339/04, cita y emplaza al Sr. Ignacio José Alberto Yapura, para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, o en su defecto, del lugar del juicio, conforme lo previsto por el art. 531 inc. 2º tercer párrafo del CPCC. Salta, 25 de Noviembre de 2005. Fdo. Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 15,00

e) 31/03/2006

O.P. Nº 4.938

F. Nº 166.343

El Sr. Juez Federal de 1era. Instancia Nº 1 de Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Nº 1 Civil y Comercial a cargo de la Dra. María Victoria Cárdenas Ortíz, en los autos caratulados: "O.S.E.C.A.C. c/Pérez, José Antonio s/Ejecutivo", Expte. Nº 1-272/04, cita y emplaza al Sr. José Antonio Pérez, C.U.I.T. Nº 20-11081006-8, para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, o en su defecto, del lugar del juicio, conforme lo previsto por el art. 531 inc. 2º tercer párrafo del CPCC. Salta, 05 de Octubre de 2005. Fdo. Dr. Abel Cornejo, Juez Federal. Dra. M. Victoria Cárdenas Ortíz, Secretaria.

Imp. \$ 15,00

e) 31/03/2006

O.P. Nº 4.935

F. Nº 166.342

El Sr. Juez Federal de 1era. Instancia Nº 1 de Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Nº 1 Civil y Comercial a cargo de la Dra. María Victoria Cárdenas Ortíz, en los autos caratulados: "O.S.E.C.A.C. c/Llano, Silvia Elda s/Ejecutivo", Expte. Nº 1-295/04, cita y emplaza a la Sra. Silvia Elda Llano, para que dentro del plazo de

cinco días se presente a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio de la citada, o en su defecto, del lugar del juicio, conforme lo previsto por el art. 531 inc. 2º tercer párrafo del CPCC. Salta, 08 de Noviembre de 2005. Fdo. Dr. Abel Cornejo, Juez Federal. Dra. M. Victoria Cárdenas Ortiz, Secretaria.

Imp. \$ 15,00

e) 31/03/2006

O.P. N° 4.879

F. N° 166.253

Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial - 2da. Nominación - Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaria de la Dra. Marta del Milagro García, en los autos "Alborevi S.R.L. vs. Aráoz

de Brandán, Norma Graciela - Aráoz, Jorge Eduardo - López, José Rodolfo - Alba de Aráoz, Blanca Azucena - Aráoz, Augusto Ramón - Aráoz de Echenique, Rita Alicia - Giménez de Gil, Rosalía - Fernández Sajarevich de Briones, Ana Beatriz - Sumario: División de Condominio" - Expte. n° 5065/05, cita a los herederos de la Sra. Rosalía Giménez de Gil y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble rural objeto de autos denominado Finca Magrullo; sito en el partido de Pitos, Depto. de Anta, Prov. de Salta, matrícula n° 561, para que en el término de seis (6) días corridos a partir de la última publicación por cinco (5) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles al Defensor Oficial (art. 343 in fine del C.P.C. y C.). San José de Metán, 21 de Marzo de 2.006. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 28/03 al 03/04/2006

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 4.904

F. N° 166.290

Compañía Industrial Cervecera S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Adolfo Güemes 1253, Salta, provincia de Salta, el 28 de abril de 2006, a las 15,30 y 16,30, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2.- Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, las Notas a los Estados Contables Consolidados, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Contables, los Anexos complementarios, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Informe del Contador Certificante, la Información Adicional requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y la Reseña Informativa correspondientes al ejercicio económico No. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2005.

3.- Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Cumplimiento de la RG CNV 466/04.

4.- Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Consideración de las remuneraciones de los directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebrantos en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6.- Fijación de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y designación del Contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2006.

7.- Elección de directores titulares y suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes.

8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9.- Consideración del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría.

Nota: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por Caja de Valores S.A., entidad que

lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad y/o Certificado de Depósito. Las comunicaciones y presentaciones deberán realizarse en Adolfo Güemes 1253, Salta, provincia de Salta, o bien en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires, en ambos lugares, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 24 de abril de 2006 inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. De conformidad con lo dispuesto por la Res. Gral. No. 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la asamblea, deberán informarse los siguientes datos del titular de las acciones: i) nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones, ii) tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; y iii) domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, quien deberá justificar el carácter de la representación. Carlos Alberto López Sanabria, Presidente designado por Acta de asamblea del 29 de abril de 2005.

Carlos Alberto López Sanabria
Presidente

Imp. \$ 225,00 e) 29/03 al 04/04/2006

O.P. Nº 4.852

F. Nº 166.217

MACROAVAL S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Abril de 2006 a las 12 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle España nº 550 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Aprobación de los Estados Contables con sus Notas y Anexos, Tratamiento de los Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 8vo. Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Aprobación gestión del Consejo de Administración y actuación Sindicatura.

3.- Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

4.- Honorarios de los Miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.

5.- Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.

6.- Determinación de la cuantía máxima de garantías que otorgue por el ejercicio 2006 la S.G.R., precio de los certificados de garantía y contragarantías que la sociedad ha de requerir a sus socios partícipes.

7.- Consideración para su ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración respecto a los nuevos socios admitidos en la sociedad.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio de la sede social, España nº 550 - Capital, Salta, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia.

Mario Eduardo Nahum
Presidente Consejo de Administración
CPN Mirta Gil de Cortez
Apoderada

Imp. \$ 140,00

e) 27 al 31/03/2006

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 4.942

F. Nº 166.348

El Hacheral S.A.

Modificación de Estatuto

Por acta de Asamblea de fecha 11/08/05, se modifica el objeto social, quedando el artículo cuarto redactado de la forma siguiente:

Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) Financiera y de Inversión: La compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos planes o sistemas de desgravación impositiva. El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades constituidas o a constituirse, físicos o jurídicos, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse;

el otorgamiento de préstamo o interés y de financiaciones a corto, mediano y largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas. Adquisición de créditos y documentos comerciales. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera concurso público; B) Hotelería: administración de hoteles, hosterías, estaciones de servicio de acuerdo a las categorías establecidas en la reglamentación vigente; C) Turismo: Reservas para hospedaje en hoteles, venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, ferroviarios y otros que hagan a la actividad turística, en forma individual o en grupos; D) Inmobiliarios: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos abiertos, cerrados y country; E) Constructora: a) El proyecto, la ejecución, promoción y financiación de obras civiles, comerciales, industriales, y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; b) La prestación de servicios, asesoramiento técnico, de confección, ejecución y operación de proyectos de ingeniería y arquitectura.

Por acta de Asamblea de fecha 21/11/05 se aumenta el capital social quedando el artículo quinto del estatuto redactado de la siguiente forma:

Artículo Quinto: Capital Social: Clases de Acciones: El capital social es de \$ 105.000,00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos) y se divide en 1.050 (Un Mil Cincuenta) acciones escriturales previstas en el Art. 208 de la Ley de Sociedades Comerciales con derecho a un voto cada acción y de un valor nominal de Cien Pesos cada una. El Capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto

por resolución de la Asamblea ordinaria, emitiéndose acciones escriturales con derecho a un voto cada una, y de idéntico valor nominal de Cien Pesos cada acción, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.

Suscripción e Integración del Capital: El Capital Social se fija en Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 105.000,00) dividido como ya se expresó en Un Mil Cincuenta Acciones de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una, habiendo los socios suscripto e integrado al momento de constituirse la sociedad la suma de \$ 25.200,00 (Veinticinco Mil Doscientos Pesos).- Con respecto al monto aumentado en este acto, es decir de \$ 79.800,00 (Setenta y Nueve Mil Ochocientos Pesos), cada uno de los socios suscriben la cantidad de ciento catorce acciones, que equivalen a \$ 11.400,00 (Once Mil Cuatrocientos Pesos). A su vez también cada uno de los socios integran el 25% en dinero en efectivo mediante el depósito Bancario previsto en la legislación vigente, quedando obligados a integrar el saldo dentro de los dos años conforme lo previsto en la ley de Sociedades Comerciales.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 27 de Marzo de 2006. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria Interina.

Imp. \$ 68,00

e) 31/03/2006

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 4.922

F. N° 166.317

**Asociación de Centros Privados de Diálisis Salta
- CE.PR.LD.IA.SA.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2006, a horas 13:00 en la Sede de la misma, sita en Pje. Serapio Arteaga N° 1.188 de Salta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

2.- Modificación de los artículos 6° - 7° - 14° - 16° - 30° - 31° del Estatuto Social vigente.

Dr. Ernesto Lizárraga
Presidente

Imp. \$ 40,00

e) 30 y 31/03/2006

ASAMBLEAS

O.P. N° 4.960

F. N° 166.377

**Asociación Cultural Heroínas
Hispanoamericanas - Campo Quijano - Salta**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural Heroínas Hispanoamericanas convoca a sus asociados

a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día Sábado 29 de abril de 2006 a hs. 10 en la sede social ubicada en calle 9 de Julio N° 388 - Campo Quijano, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos asociados para la firma del Acta.

2.- Consideración y aprobación o modificación de Balance General, Inventario, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.

3.- Consideración y aprobación o modificación de Balance General, Inventario, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

4.- Consideración y aprobación o modificación de Balance General, Inventario, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

5.- Elección de los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes.

Luego de transcurrida media hora de tolerancia se llevará a cabo la asamblea con la cantidad de socios presentes (Art. 25 Estatuto Asociación Civil).

María Noel Guzmán de Agüero
Secretaria

Marta Elena de la Zerda de Jul
Presidente

Imp. \$ 10,00 e) 31/03/2006

O.P. N° 4.952 F. N° 166.368

Misión Evangélica Mundial Argentina - Salta ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de la Misión Evangélica Mundial Argentina convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de Abril del 2006, en la sede de la Asociación, sita en calle Los Claveles n° 251, V° Las Rosas, a hs. 18:30 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización años 2004 y 2005.

2.- Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.

3.- Designación de Socios para firmar el Acta.

María Luz Maldonado
Administración

Imp. \$ 10,00 e) 31/03/2006

O.P. N° 4.951 F. N° 166.368

Misión Evangélica Mundial Argentina - Salta ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación de la Misión Evangélica Mundial Argentina convoca a los señores asociados para la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de Abril del 2006, en la sede de la Asociación, sita en calle Los Claveles n° 251, V° Las Rosas, a hs. 18:00 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Evaluar contratos de comodato sobre inmueble cedidos a IEMA.

María Luz Maldonado
Administración

Imp. \$ 10,00 e) 31/03/2006

O.P. N° 4.949 F. N° 166.358

Centro Vecinal Barrio Victoria - Salta ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Victoria, convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/04/06, a horas 18:30 en su sede social de calle San Martín N° 842 de la localidad de El Galpón, provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.

3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Inventario Ge-

neral e Informe del Organó de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

4.- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.

a) Las listas completas con la conformidad de los candidatos deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización 5 (cinco) días antes de la fecha de la Asamblea.

b) El horario de los comicios se fija entre las 18:30 hs. y 19:30 hs. del día 25 de Abril de 2006.

c) Para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas sociales deberán encontrarse al día.

Fabiana del M. González
Secretaria

Marcelo A. Cejas
Presidente

Imp. \$ 10,00

e) 31/03/2006

O.P. N° 4.936

F. N° 166.337

Unión de Trabajadores Municipales de Salta

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión de Trabajadores Municipales de Salta, convoca a sus afiliados a una Asamblea Extraordinaria para el día 07 de abril de 2006, a hs. 20, en el local ubicado en Córdoba 391 Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Elección del Presidente de la Asamblea.

2.- Elección de los miembros que compondrán la Junta Electoral para los comicios de elección de autoridades de la Unión de Trabajadores Municipales de Salta, en razón de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes (art. 54 Estatuto General).

3.- Elección de dos afiliados para suscribir el Acta.

Ramón Rosa Abán
Secretario de Actas

Alberto Pedro Serrudo
Secretario General

Imp. \$ 10,00

e) 31/03/2006

AVISO GENERAL

O.P. N° 4.937

F. N° 166.344

Colegio de Dietistas, Nutricionistas - Dietistas y Lic. en Nutrición

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El C.D.P. del Colegio de Dietistas, Nutricionistas - Dietistas y Lic. en Nutrición conforme Acta N° 127, ha dispuesto convocar a Elecciones para el día 12 de Mayo de 2006 para cubrir los cargos de:

Consejo Directivo Pcial.: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes.

Organó de Fiscalización: 2 (dos) Titulares y 1 (un) Suplente.

Tribunal de Ética: 3 (tres) Titulares y 1 (un) Suplente.

Tribunal de Apelaciones: 3 (tres) Titulares y 1 (un) Suplente.

Todos los cargos convocados y detallados anteriormente, con mandato de dos años a partir del día tres de Junio de 2006 a dos de Junio de 2008.

Los requisitos para acceder a los cargos electivos, se encuentran establecidos en la Ley 6412/86 y el Estatuto de la Institución.

El procedimiento eleccionario, para lista completa, se ajustará a las previsiones del Estatuto debiendo efectuarse el Acto eleccionario en la fecha convocada, de 8 a 18 hs., encontrándose a cargo del proceso el Tribunal Electoral elegido conforme a Derecho.

Angela Guzmán
Presidenta

Imp. \$ 30,00

e) 31/03/2006

RECAUDACION

O.P. N° 4.961

Saldo anterior	\$ 66.656,30
Recaudación del día 30/03/06	\$ 813,40
TOTAL	\$ 67.469,70

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar